elEconomista

Nº y fecha de publicación : 100531 - 31/05/2010
Difusión : 28061
Página : 46
Periodicidad : Diario
Tamaño : 100 %
ElEconom_100531_48_43.pdf
113 cm2
VPB : 947€
Web Site: http://www.eleconomista.es/

España planteará en el G-20 tres posibles tributos al sistema bancario

Maite Cabrerizo

MADRID. España planteará en la próxima reunión del G-20, en Toronto (Canadá), tres alternativas de tributos financieros: impuestos sobre plusvalías financieras a corto plazo (y que generarían en nuestro país una recaudación anual entre 180 y 1.980 millones de euros); impuestos sobre activos bancarios (entre 2.820 y 5.120 millones de euros) e impuestos sobre transacciones financieras (entre 1.600 y 6.300 millones de euros), según ha puesto de manifiesto la Fundación Ideas. "Esta reforma nos permitirá una mejor regulación de los mercados financieros", explicó su vicepresidente, Jesús Caldera, en la presentación de un estudio sobre este tipo de tributos. En ese sentido, Caldera señaló que hay un consenso generalizado sobre el excesivo tamaño del sector financiero, con operaciones que encierran un gran potencial de distorsión. "Los tributos deben servir para diferenciar comportamientos y penalizar los movimientos especulativos a cortísimo plazo que no ayudan a las empresas", subrayó.

El impuesto gravaría todas las transacciones, incluso las que se formalizan de forma bilateral fuera de los mercados regulados. El tipo sería bajo (entre el 0,01 y el 0,05 por ciento del importe negociado), pero suficiente para desincentivar operaciones especulativas.